



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

SESIÓN No. 203

FECHA:

25 de julio de 2012.- Las 15h10

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:

Preside: Fernando Bustamante

Betty Amores

Vethowen Chica

Fausto Cobo

Linda Machuca

Grace Almeida

Gabriel Rivera

Marcia Cueva

Soledad Vela

Eduardo Zambrano

Secretaria Relatora: Dra. Cristina Ulloa

LUGAR:

Sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo localizado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito.

ORDEN DEL DÍA:

1. Elaboración, discusión y votación del Informe de Comisión para segundo debate, correspondiente al Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Reconocimiento a los Héroes y Heroínas Nacionales.

2. Puntos varios.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

DESARROLLO: Luego de aprobarse el Orden del Día que antecede y por existir quórum reglamentario, el señor Presidente declara instalada la sesión.- **PUNTO UNO.- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** Se encuentra en su poder el borrador de Informe de Comisión sobre el Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Reconocimiento a los Héroe y Heroínas Nacionales, en el cual se ha incorporado un considerando y se elimina los encomios solemnes en la Segunda Disposición Final y también se ha modificado su redacción en lo que se refiere a beneficios, para su tratamiento en el segundo debate del Pleno de la Asamblea Nacional, el mismo que fue enviado con antelación, por lo que entiendo que éste ha sido conocido por todas y todos los asambleístas.-**ASAMBLEÍSTA FAUSTO COBO:** Solicito que por Secretaría se dé lectura del significado de Autoridad, Comandante y Ejército de Operaciones de acuerdo al Diccionario Militar.-**SECRETARIA RELATORA:** Da lectura a los significados solicitados.-**ASAMBLEÍSTA FAUSTO COBO:** Solicito se dé lectura a las observaciones preentadas por el asambleísta Gral. Paco Moncayo Gallegos.- **SECRETARIA RELATORA:** Da lectura al Oficio No. 0878-PMG-AP-2012 de 30 de marzo de 2012, en el cual constan las observaciones realizadas por el Asambleísta Paco Moncayo Gallegos.-**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** Siendo las 15h41, declaro en receso, para que se incorporen las observaciones propuestas.-**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** Siendo las 16h33, declaro reinstalada la sesión.- **SECRETARIA RELATORA:** Da lectura a la propuesta de reforma al Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Reconocimiento a los Héroe y Heroínas Nacionales.- Se acogen todas las observaciones realizadas.-**ASAMBLEÍSTA GABRIEL RIVERA.-** Elevo a moción que se someta a votación el Informe de Comisión sobre Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Reconocimiento a los Héroe y Heroínas Nacionales.- La cual tiene respaldo.-**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** Señora Secretaria Relatora proceda con la votación.-**SECRETARIA RELATORA:** Se somete a votación el Informe de Comisión para segundo debate del Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Reconocimiento a los Héroe y Heroínas Nacionales. Se aprueba por unanimidad el informe de comisión, obteniéndose 10 votos afirmativos de los y las señoras y señores asambleístas: Betty Amores, Vethowen Chica, Fausto Cobo, Linda Machuca, Grace Almeida, Gabriel Rivera, Marcia Cueva, Soledad Vela, Eduardo Zambrano y Fernando Bustamante. El asambleísta Fernando Bustamante será el ponente del proyecto de ley.-**PUNTO DOS .-** No hay puntos varios.-Por haberse agotado el Orden del Día, el señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 16H48, firmado la presente acta con la Secretaria, que certifica:

Fernando Bustamante
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Cristina Ulloa
SECRETARIA DE LA COMISIÓN